

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014  
ANÁLISIS  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
(Partida 25)**

La presente minuta tiene por objeto realizar un análisis comparativo de Ley de Presupuesto aprobada y ajustada del 2013 y el Proyecto de Ley del 2014 respecto del Ministerio de Medio Ambiente, con especial atención en los distintos subtítulos que componen la cuenta de gasto del presupuesto proyectado de dicho Ministerio.

Para efectos comparativos, los valores se presentan en pesos constantes del 2014, usando para ello un factor de inflación de 3,0% anual.

**I. ANÁLISIS GLOBAL**

El presupuesto 2014 del Ministerio de Medio Ambiente alcanza \$36.475,8 millones, lo que representa una reducción de recursos de 1,3% real en comparación al presupuesto 2013. La evolución real del gasto de este Ministerio había venido mostrando un crecimiento sostenido desde su creación el año 2010 siendo razonable que, una vez consolidada la institucionalidad medioambiental, se establezca el gasto ministerial.

El presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente se distribuye entre la Subsecretaría del Medio Ambiente (58% del total), el Servicio de Evaluación Ambiental (28%) y la Superintendencia del Medio Ambiente (14%). Las variaciones en el presupuesto de cada programa se muestran en el siguiente cuadro.

	2013	2014	variación % anual	Diferencia (\$)
Subsecretaría del Medio Ambiente	21.909,7	20.997,9	-4,2%	- 911,8
Servicio de Evaluación Ambiental	10.052,0	10.291,2	2,4%	239,2
Superintendencia del Medio Ambiente	5.003,5	5.186,7	3,7%	183,3
<b>Ministerio de Medio Ambiente</b>	<b>36.965,2</b>	<b>36.475,8</b>	<b>-1,3%</b>	<b>- 489,3</b>

El gasto ministerial destinado a financiar el funcionamiento de la institución (soporte administrativo) alcanza \$27.897,2 millones, lo que equivale a una reducción de 2,7% respecto

del presupuesto 2013. La baja se explica por la reducción de recursos destinados a la habilitación del edificio institucional.

Los programas sectoriales concentran \$8.575,6 millones.

De estos recursos, \$6.278,0 serán gestionados por la **Subsecretaría**, monto casi equivalente al presupuesto 2013 (-0,1%). Con ello se financia la continuidad de todos los programas y se costea la membresía y participación en distintos programas internacionales. Este año se agregan de hecho, la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la OCDE, que se suman a la membresía a la Plataforma Mundial de Información en Biodiversidad.

En el **Servicio de Evaluación Ambiental** aumentan los recursos para financiar programas a \$1.736,8 millones (+13,7%), dando continuidad al programa Administración del Sistema SEIA Electrónico y aumentando los recursos del programa Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental, con especial atención al apoyo de las comunidades indígenas en materias relativas a impacto ambiental de proyectos. Se incorpora además financiamiento para la realización de la Conferencia de Asociación Internacional de Evaluación de Impacto Ambiental (IAIA).

El presupuesto para programas sectoriales de la **Superintendencia del Medio Ambiente** aumenta 20,2% en relación a lo dispuesto el 2013, alcanzando \$560,8. Estos mayores recursos se destinarán a la adquisición de insumo para la fiscalización y desarrollo de la plataforma de monitoreo ambiental territorial. Además permitirán financiar labores propias de la SMA y destinar recursos para la evaluación de desempeño de los laboratorios.

## II. ANALISIS POR PROGRAMA

### 1. SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE (250101)

- El presupuesto de la Subsecretaría de Medio Ambiente alcanza los \$ 20.997,9 millones, lo que representa una reducción real de 4,2% respecto del 2013.
- El gasto en bienes y servicios se reduce 14,6%. Este ítem incluye \$2.459,5 millones para realizar estudios medioambientales, cifra 14% superior (en términos reales) a lo presupuestado el 2013. Cabe preguntar, por tanto, de dónde se obtienen estos mayores ahorros en el presupuesto 2014.
- Las transferencias corrientes se reducen marginalmente en 0,1% real respecto al año 2013. Se financia la continuidad para los programas Certificación Ambiental Municipal, Modelo de Pronóstico de Calidad del Aire en la Región Metropolitana, el Programa de Recambio de Artefactos de Combustión a Leña. Solo se reducen

un 2,1% los recursos destinados al Fondo de Protección Ambiental. Cabe señalar que en el Programa de Recambio de Artefactos de Combustión a Leña se mantiene los recursos, pero estos ya no son transferidos a otras entidades públicas sino al sector privado. Sería importante conocer los fundamentos de este cambio de destinatario de los recursos.

- Los estudios medioambientales mantienen un financiamiento de continuidad, lo que permitirá elaborar planes de descontaminación, implementar acciones para el Plan de Restauración Torres del Paine, evaluar el riesgo ambiental semestral de Polimetales en Arica y Plan de Gestión de principales riesgos en la salud de las personas en las zonas de Ventanas, Puchuncaví y Quinteros. Estos estudios parecen bien priorizados dadas las necesidades del país en materia medioambiental.
- Se introduce un nuevo programa multisectorial, denominado e-Parques, con recursos que alcanzan los \$50 millones y cuyo objetivo es proveer apoyo para el diseño e implementación de los planes de manejo, fuentes de financiamiento y plataformas web de las áreas protegidas. Relacionado a las áreas protegidas, sería interesante conocer de parte del Ejecutivo cuál es el estado actual de la tramitación del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas protegidas, en virtud de la importancia que tiene el desarrollar la institucionalidad adecuada para gestionar la biodiversidad y las áreas silvestres protegidas del país.
- Por último, cabe señalar que las transferencias corrientes a instituciones colaboradoras del sector privado caen 6,6% respecto del presupuesto 2013. Esto son fondos a los que puede postular cualquier persona jurídica del sector privado que no persiga fines de lucro. Sería importante conocer el destino que han tenido estos recursos y si ha existido una evaluación de desempeño respecto del uso de los mismos.
- El Ministerio de Medio Ambiente ha estado activamente desarrollando un programa denominado MAPS que permitirá disponer de la información necesaria de los diferentes actores públicos y privados para reducir los gases de efecto invernadero en el país y así combatir el cambio climático. Sería interesante conocer el estado de avance de este proyecto.

## 2. SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (250201)

- Los ingresos de este programa alcanzan \$10.291,2 millones. Esto representa un aumento real de 2,4% respecto del 2013.
- El principalmente incremento se observa en las transferencias corrientes destinadas a otras entidades públicas para la Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental, que crecen 27,3%. La mitad de este aumento

de recursos se explica por los recursos necesarios para la realización de la Conferencia de Asociación Internacional de Evaluación de Impacto Ambiental (IAIA). La IAIA, organizada en 1980, reúne a investigadores, profesionales y usuarios de los distintos tipos de evaluación de impacto de todas las partes del mundo. Durante IAIA14, se buscará que los participantes discutan cómo los diferentes instrumentos de evaluación de impacto ambiental pueden ayudar a los desarrolladores, la industria, los responsables políticos, instituciones financieras, proveedores de cooperación para el desarrollo, y el público, a integrar los componentes ambientales, sociales, y otras preocupaciones en diversas áreas de interés.

- Los restantes recursos adicionales del programa Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental permiten apoyar a las comunidades indígenas en materias relativas a impacto ambiental de proyectos (+\$87,6 millones). Cabría conocer las razones que motivan la priorización de ciertos grupos o comunidades por sobre otras, cuando la vulnerabilidad y desconocimiento suele estar presente en diversas comunidades, lo que ameritaría un trato no discriminatorio y focalizado en la falta de recursos para defender los legítimos intereses de quienes se sienten afectados por el impacto ambiental de proyectos y normativas.
- Los recursos destinados al programa Administración del Sistema SEIA Electrónico permiten dar continuidad al programa que administra la plataforma de procedimientos electrónicos de apoyo a la evaluación.

### 3. SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (250301)

- El presupuesto para este programa alcanza \$5.186,7 millones, lo que equivale a un incremento real de 3,7% respecto del presupuesto 2013.
- El gasto en personal aumenta en 5,4% respecto del 2013. La dotación máxima de personal, de hecho, aumenta de 91 a 107 personas entre el presupuesto 2013 y 2014, lo que resulta razonable en tanto esta Superintendencia recién pudo iniciar sus funciones en plenitud con la ley que creaba los Tribunales Ambientales, ley que comenzó a operar en diciembre del 2012, lo que le permite ahora consolidar su estructura.
- En materia de transferencias corrientes, que aumentan 20,2% respecto del 2013, los mayores recursos se concentran únicamente en los Programas de Fiscalización Ambiental. El programa considera financiamiento, entre otros, para la adquisición de insumos para fiscalización y desarrollo de la plataforma de monitoreo ambiental territorial mediante el uso de teledetección con imágenes ópticas y de radar, además de los gastos necesarios para la labor de fiscalización propias de la Superintendencia (como la fiscalización de las Resoluciones de Calificación

Ambiental (RCA), de programas y planes de descontaminación, del cumplimiento de las normas de emisión, entre otros).

### III. LEYES PERMANENTES

- El 6,6% del gasto del Ministerio corresponde a Leyes permanentes, mientras que el restante 93,4% responde otro tipo de gastos. Este es un porcentaje bajo, pero superior al vigente en el presupuesto 2013 cuando los gastos permanentes representaban solo un 5,8% del gasto total.

	Gasto de Leyes Permanentes	% gasto total	Otros gastos	% gasto total
Subsecretaría del Medio Ambiente	1.010,0	2,8%	19.987,9	54,8%
Servicio de Evaluación Ambiental	913,6	2,5%	9.377,6	25,7%
Superintendencia del Medio Ambiente	490,2	1,3%	4.696,6	12,9%
	<b>2.413,8</b>	<b>6,6%</b>	<b>34.062,0</b>	<b>93,4%</b>